

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO IV despues de Pascua.—Stos. Pedro y Veron, Agapio, mrs. Roberto y Paulino, confs.—Stas. Teodora, vrg. y m. y Valeria m.

LUNES.—Stos. Eustropio, ob. Amador, Pedro y Luis ms.; Severo, Donato y Pelegrin, cfs.—Stas. Catalina de Sena, vrg. y Sofia vrg. y m.

MARTES.—Stos. Felipe y Santiago aps., Jeremias, prof., Oroncio, Segismundo, rey, mrs.—Stas. Paciencia m., Valburga vrg. Jubileo de 40 horas en San Juan de Letran.

GACETA SUBASTAS

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL del Arsenal de Cavite y de la Junta de Administracion y trabajos.—El dia 30 de mayo proximo, a las diez de la mañana:

Suministro de betunes, pinturas y productos quimicos comprendidos en el grupo 4.º, lotes numeros 2 y 3, que durante dos años puedan necesitarse en el Arsenal.—Piego, tipo y condiciones. Gaceta de ayer.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES.—El 23 de mayo a las diez de la mañana. Concierto publico para ensayar los fierros y maderamen de que se componen las maquinas, mobiliario y demas enseres inutiles procedentes de las suprimidas administracion central de colecciones y labores y fabricas de tabaco del Estado, existentes en los depositos de Articulos.

Tipos p. 149374, segun relacion. Condiciones, Gaceta de ayer.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 29 de abril de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Carlos Carles.

De imaginaria, otro, don José Harra. Hospital y provisiones, Artilleria.—1.º er capitán.—Reconocimiento de zcate, Caballeria.—Paseo de enfermos, Artilleria.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino. El seniente coronel, Sargento mayor, Ventura Molto.

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Joló n.º 6, ejecutará esta tarde en el paseo de Malcon, las piezas siguientes: 1.º «La Velada de los Angeles» mazurca.—Juanrranz.

- 2.º «Scena y marcha del acto II, de la ópera «Aida».—Verdi. 3.º «Gavota de la Princesa».—Czibulka. 4.º «Cuarteto de las hilanderas de la ópera «Marta».—Flotow. 5.º «Pablo y Virginia» polka.—N. N. 6.º «Regio enlace» tanga de valse.—C. de Benito.

La banda del regimiento peninsular de Artilleria, ejecutará mañana en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º «Cadiz» polka.—G. Valverde. 2.º «Mignon» sinfonia.—Thomas. 3.º «Serenata de Schubert. 4.º «Tannhauser» gran marcha.—Wagner. 5.º «Un Bailo in Maschera» fantasia.—Verdi. 6.º «Recuerdos de Biarritz» valse.—Waldteufel. 7.º «Destile» paso-doble.—N. N.

CORREOS

Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el de Sta. Cruz en Ilocos Sur, mañana a las seis de dia, esta Central remitirá a las diez de la noche de hoy la correspondencia que haya para dicho punto, ambos Ilocos: Abra, Tlagaan y Lepanto.

Por el id. Bolinao, que saldrá para Tacloban, el 30 del actual, a las cinco de la tarde, se remitirá a las tres de la misma la correspondencia que haya para Leyte y Samar.

Por el id. Bacolor, que saldrá para Boac, Lucena y Unisan, el mismo dia que el anterior a las once de la mañana, se remitirá a las nueve de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Por el id. Remus, que saldrá para Cebu y Dumaguete, el 1.º de mayo proximo, a las diez de la mañana; se remitirá a las ocho de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y Bohol.

Por el id. Corroo Guayna, que saldrá para la linea del SE. en su viaje impar, el 2 de mayo proximo a las ocho de la mañana, se remitirá a las seis de la misma la correspondencia que haya para Romblon, Bataan, Catuz, Iloilo, Antique, Compcion, Isla de Negros, Dapitan, Misamis, Dumaguete, Cebu, Surigao y Bohol.

Por el id. Luzon, que saldrá para la linea del Sur del Archipiélago en su viaje impar, el mismo dia que el anterior a las doce, se remitirá a las diez de la mañana la correspondencia que hubiere, para Julion, Calamianes, Puerto Princesa, Balabac, Gagayan de Jolo, Joló, Isabela de Basian y Zamboanga.

El vapor Bilbao n.º 2, que tenia anunciada su salida para Galapan, Boac, Palanoc y Carigara, a las diez de la mañana del dia de ayer, la trae hasta nuevo aviso, segun comunicacion de la Capitanía del Puerto de esta fecha.

Manila, 28 de abril de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sardin.

PUERTO BUQUES FONDEADOS.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, SOCIEDADES. Lists ships like V. Isla de Panay, V. Minlanao, V. Lizoon, etc.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, DESTINOS. Lists ships like V. Rómulus, V. Isla de Panay, Rubens, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Newcastle, barca americana «Elesteu», en 74 dias, su capitán Mr. Francis L. Jones, tripulacion 26, con 1711 toneladas de carbon a Stevenson y G. De Singapore, vapor «Salvadora», en 6 dias, su capitán don Cesar A. Conti, tripulacion 41, con 800 toneladas de carga general: a Reyes y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 30 horas, su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 24, con 100 toneladas de arroz a los Sres. Smith Bell y Comp. De Daet y escalas, vapor «Hermína», en 33 horas del último punto Bulan, su capitán don Marcelino Garteiz, tripulacion 30, con 200 picos de abaca: a Aldecoa y Comp.

De Batangas, vapor «Batangas», en 8 horas, su capitán don Demetrio Inclausi, tripulacion 24, con 200 picos de café a don Francisco L. Roxas. De Cagayan, pailebot «Leoncito», en 8 dias, su patron Esteban Barlip, tripulacion 12, con 80 toneladas de varios efectos: a doña P. Encarnacion.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Tanseng, vapor inglés «Taotao», su capitán Mr. D. S. Bayley, tripulacion 52, con 600 toneladas de lastre. Para Nueva York, fragata inglesa «J. W. Pierre», su capitán Mr. W. H. Luker, tripulacion 36, con 1600 toneladas de azúcar y abaca.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Iloilo, vapor «Butuan», su capitán don Francisco A. Gotochoa, tripulacion 40, con 100 toneladas de carga general. Para Sta. Cruz, vapor «Batangas», su capitán don Demetrio Inclausi, tripulacion 27, con 4 toneladas de lastre.

Para Batangas, vapor «Bauang», su capitán don José Garteiz, tripulacion 22, con 50 toneladas de carga general.

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m. vapor para Cavite. Sale el vapor «Batangas» para Santa Cruz, Ilocos Sur. A las 7 m. vapor para Pampanga. A las 9 m. Misa en Sta. Cruz. Sale el vapor «Remus» para Cebu y Dumaguete. A las 10 m. Misa en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y San Sebastian.

PARA MAÑANA

- A las 6 m. vapor para Cavite. Id para Orani, escalas y Mariveles. A las 7 m. Id. para la Laguna. A las 9 m. Id. para Bulacan. Sale el vapor-correo «Isla de Panay» para la Peninsula y escalas. A las 11 m. Id. «Bacolod» para Tayabas y escalas. A las 2 t. vapor para Cavite. A las 5 t. Sale el vapor «Bolinao» para Romblon y Tacloban. A las 6 t. Música en la Luneta.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y A LAS 4 H. P. M. DEL 27 DE ABRIL DE 1888.

Table with columns: ESTACIONES, BAROMETRO, TEMPERATURA, HUMEDAD, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Lists weather data for various stations.

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 29; Barómetros bajando aunque con mucha lentitud; la pendiente barométrica se conserva por ahora suave; vientos flojos ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la isla.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se han anticipado cuatro meses y medio de licencia por enfermo, para la Peninsula, a don Andrés Salvio y Munillas, oficial 4.º Administrador de Hacienda pública de Surigao.

Se ha autorizado a los Sres. Guevarra, Hermanos, para poder extraer de la Aduana de esta capital, doce cajas conteniendo doce arrobas de pólvora en latas de una libra.

Se ha concedido licencia de armas a don Jacinto Benitez, don Lucio Encarnacion y don Ricardo Vega, vecinos de Ilocos Norte; y don Eulalio Celso, don Francisco Católico y don Tiburcio Castigador, id. de Iloilo; y don José A. Paterno, id. de Manila.

GUERRA.

Se ha cursado a la Capitanía general la instancia del alférez del regimiento de infanteria núm. 7, don Antonio Mejía, en súplica de ser reconocido facultativamente.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo, para la Peninsula, al teniente de Caballeria don Rafael Rodríguez Trujillo.

Han sido pasaportados para la Peninsula, por cumplidos de pais, los tenientes don Juan Lopez y don Juan Sanchez.

Se han cursado a Capitanía general las duplicadas instancias que elevan a S. M. la Reina (q. D. g.) los sargentos primeros europeos del regimiento de infanteria Joló núm. 6, Emilio Andrés Mestrés y Elias Diaz Fernandez, en súplica ambos de que se les conceda el empleo de alférez con gracia especial.

MARINA.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Arayat, recientemente construido en Cagayan, el comandante graduado de Ejército, teniente de navio, don Juan Breschler y Alberti.

Ayer a las nueve de la mañana se reunió el Pleno del Consejo de Administracion, para dar posesion de la Presidencia de dicho alto cuerpo, al Excmo. Sr. D. Antonio Molto, Gobernador general interino.

Despues juró tambien su cargo el Ilustrisimo Sr. D. Rafael de Zarate, presidente interino de la Real Audiencia de Manila.

VAPORES-CORREOS

El juéves veinte y seis del actual, a las siete de la tarde, pasó por Suez, con rumbo a Barcelona, el Isla de Mindanao.

A las cinco de la tarde del viernes veinte y siete, pasó por Colombo, con direccion a Manila, el Santo Domingo.

Como habrán visto nuestros lectores en el Suplemento que repartimos ayer tarde, el Gobierno de S. M. se ha servido conceder la gran Cruz de Isabel la Católica a los Sres. D. José Pastor y Magan y don Francisco L. Roxas.

Enviamos la más cordial enhorabuena a dichos señores, representantes, uno de la administracion, y el otro de la banca de este pais, por la distincion con que han sido honrados por S. M.

UN LIBRO NUEVO

Poco más de un año hace que la Isla de Mindanao quedó pacificada, gracias a nuestro valiente y sufrido ejército y aún no se habían recopilado en una sola obra el monton de noticias esparcidas por los periódicos, los sucesos relatados por los testigos ó de referencia, y los partes oficiales.

Mal podia con estos elementos tan repartidos formarse el curioso un juicio aproximado siquiera de lo ocurrido en esa hermosa Isla del Sur, que por fin va siendo objeto de nuestros cuidados.

Nuestro estimado amigo don Alfonso Perinat ha venido a llenar este vacio que se notaba, publicando un libro en el que precedido de una estudiada reseña histórica, nos dá a conocer un detallado diario de las operaciones llevadas a cabo bajo la direc-

cion del Excmo. Sr. D. Emilio Terrero, a las que el autor asistió, acometiendo el rudo trabajo de ir, dia por dia, tomando notas, sacando diseños y vistas fotográficas de los puntos principales.

Esmeradamente impreso, con grabados intercalados en el texto y llevando al final numerosas fotografías, con un precioso plano del teatro de las operaciones, ayer se puso a la venta esta interesante obra, a la que encontramos un defecto que, a fuer de sinceros, hemos de decir.

El número de ejemplares es sumamente corto, y esto es un mal, porque naturalmente han de quedarse sin él muchas personas que lo hubieran comprado con gusto.

Desde el lunes estará de venta en todas las librerías; pero, por si algunos pasajeros de los que mañana embarcarán para la Peninsula quisieran adquirirlo, pueden acudir a la Redaccion de nuestro colega La Opinion, donde se nos dice que hay varios ejemplares.

EN SANTAMESA

A causa sin duda del excesivo calor que reinaba, no se vieron ayer tan animadas, en las primeras horas de la tarde, las carreras del segundo dia de la temporada de verano; pero luego, al caer el sol, refrescó algo, y fué paulatinamente llenándose la tribuna de señoras, que son como siempre, el encanto y la animacion de estas fiestas del sport.

En el paico presidencial, vimos al Excelentísimo señor Gobernador general interino, al Fiscal de S. M., con su familia, presidente de sala señor Alonso, señora é hija y otras varias personas.

En el páto reinó bastante entusiasmo, habiéndose cruzado buenas apuestas: el Totalizador debió producir buen rendimiento a la sociedad, pues se hacia casi imposible el acceso al mismo.

Alrededor de la pista habia un inmenso gentío. Hagamos ahora conocer a nuestros lectores el resultado de las cuatro carreras de ayer tarde:

EL PREMIO DE DAGUPAN.

Para caballos del pais. A disputar el premio sólo se presentaron Fortuna, Argos y Causip, de los diez caballos que se habian inscrito.

El primero que llegó al término del viaje fué Causip montado por el Sr. Ruiz, que en un minuto 37 segundos, salvó la distancia de tres cuartos de milla (1207 metros), yendo a sus alcances Argos y Fortuna, ginetes, respectivamente, los señores Garchitorea y Herrmann.

Esta misma carrera la ganó el año anterior Milagrito, en el mismo tiempo. Los profetas fueron obsequiados en el Totalizador, con 11 pesos 20 céntimos.

El gineté vencedor obtuvo en la presidencia los cien duros del premio.

LA COPA DE SANTA CRUZ.

Para caballos del pais. Siete eran los que figuraban en los libros, pero solamente corrieron Zaragoza, Dinamita, Suerte y Lipa.

Llegaron a la meta Dinamita, Zaragoza y Suerte, ginetes, respectivamente, los Sres. Ruiz, Macleod y Herrmann.

La milla y cuarto de distancia (2012 metros) fué recorrida por el primero en 2 minutos 49 segundos, igual tiempo que en el año anterior.

La Copa objeto del premio fué entregada al Sr. Ruiz por la Sra. de Alonso.

Los tenedores de papel Dinamita se desprendieron de sus documentos, a razon de 10 pesos, 80 céntimos, por cada uno.

Nunca hemos presenciado en el hipódromo una emocion como la que produjo esta carrera; hasta en la tribuna de señoras hubo gran animacion al ver la facilidad con que el caballo vencedor pasó del último lugar al primero.

EL PREMIO DE CAMARINES.

Para caballos del pais. Para aquella provincia habian pedido pasaje nuevo, pero a ultima hora, se quedaron en tierra tres, embarcándose solamente Ligeró, Barcelona, Milagrito, Fluido, Causip y Tapujo.

El primero que divisó la tierra fué Causip pilotado por el señor Ruiz, desembarcando despues Milagrito y Barcelona con los señores Herrmann y Echevarria de pasajeros.

La travesia se efectuó en 2 minutos, 14 segundos. Los señores Ruiz y Herrmann se lastraron con cien pesos y treinta pesos, respectivamente, en la casa consignataria.

Las oficinas del Totalizador amortizaron las acciones del Causip a razon de 28 pesos.

EL PREMIO DE MINDANAO.

Para caballos del pais; debiendo presentarse tres de otros tantos dueños para que hubiera carrera.

Sometido ya Uto quisieron ir a la guerra once voluntarios; pero a pesar de aquella circunstancia únicamente se decidieron Estrella, Malabar, Viriato, Bilbao, Gitano Caracollo y Mohicano.

Dada la señal de atacar al enemigo salieron todos en su demanda dando primero con él, Gitano, montado por el señor Ruiz, al que siguieron Caracollo y Mohicano: la distancia de 2 millas (3219 metros) fué salvada en 4 minutos 43 segundos.

En la Cotta entregaron doscientos chules al vencedor, y al señor Herrmann por llegar el segundo, la mitad del importe de las inscripciones.

El botín del Totalizador ascendió a 81 pesos por individuo.

En resumen, el héroe de la fiesta fué el gineté señor Ruiz, que ganó los cuatro premios de la tarde, y la cuadra afortunada la del señor Villava (don Manuel), al que felicitamos cordialmente.

Con atento B. L. M. del señor teniente coronel don Francisco Olive y Garcia, hemos recibido dos ejemplares de unos Libros apuntes de las Islas Marianas, porvenir a que pueden y deben aspirar, y ayuda que ha de prestar la Administracion para conseguirlo.

Mucho agradeceremos a dicho señor la atencion que le hemos merecido, y prometemos ocuparnos en breve de su trabajo.

El dia 30 del corriente, darán principio, en la capilla de PP. Jesuitas, los solemnes cultos que la referida mision consagra al Mes de Maria, celebrándose diariamente a las seis y media de la tarde, los ejercicios siguientes: Canto, Santo Rosario y Letania Lauretana.

Los juéves y domingos habrá plática despues de las oraciones.

El dia 31 de mayo habrá Comunión general a las seis de la mañana.

Por el correo, llegado ayer, se ha recibido la noticia del fallecimiento del Padre del señor don Vicente Torres, Consejero de Administracion de estas islas, a los ochenta y tres años de edad.

Enviamos a nuestro querido amigo el más sentido pésame por la desgracia irreparable que ha sufrido.

Para el lunes 30 del actual se verá en la Sala de lo Civil de esta Real Audiencia, el juicio verbal, celebrado en el Jurgado de Gagayan, entre el chino R. A. de S. T. S. y don J. T., sobre cantidad de pesos.

Informará el abogado don Tomás G. del Rosario.

Ayer mañana vimos a varios balas en la calle Nueva, frente al Pasaje de Norzagaray, jugando con toda libertad a la tanga

y armando un escándalo mayúsculo, sin que, por fortuna para ellos, apareciese por allí ningun Veterano.

Deberia recomendarse a estos la mas activa vigilancia, para que los chicos no estén jugando en la calle en horas que deberían dedicar a la escuela, y obligar tambien a los padres a que tengan el debido cuidado de sus hijos.

¡TODO MATERIA!

Nuestro encéfalo reparte su trabajo poco a poco. Por un lado, ciencia y arte segrega, y por otro el moco.

Así, mirado al desnudo el taller del pensamiento, el más portentoso invento es igual a un estornudo.

¡Secrecion, secrecion pura! El cafélico intestino da a un tiempo, luz y basura, con lo abyecto lo divino.

Tal, científica opinion, muestra lo intelectual; materia lo operacion de un órgano material.

Química ciega que al tiempo mezcla moléculas, y da a un cerebro, porque sí, ñoñ-z ó genial talento.

Y barajas de carbon, con agua, fósforo y cal, crea un idiota, un Pascal, una Hero, un Napoleón.

Misgro sin par, que en pausa indecisa, obra de modo, que la parte es mas que el todo, y el efecto que la causa.

Y hace mayor la funcion que el órgano su cimiento, y mayor el movimiento que la inicial impulsion.

Y en fin, lo ininteligente es arte, es ciencia, es verdad, es lumbré la oscuridad, y conciencia lo inconsciente.

Será. Mas yo para mí, creo hay en mí seres dos. El que me lleva hasta Dios y el que me encadena aquí.

Bestia que come y digiere y la materia encarcela, y un pensamiento que vuela, vuela siempre y nunca muere.

Y así, cuando a un tiempo mismo, al par que digiero, pienso, entre ambos actos, inmenso, siento imponerse un abismo.

Y siento mi bestia atada al minuto sin defensa, mientras lo que en mi ama y piensa por los tiempos sobrenada.

Y un algo, que al organismo y el mundo exterior gobierna, mi clarividencia interna, mi conciencia, el yo, yo mismo.

Dejad vuestra ciencia, pues, rígida, infecunda, helada. No uno todo, ó todo nada.

¡Dios, alma y materia; tres!

QUIQUIAP.

Bula, 21 abril 1888.

En el vapor Salvadora, que llegó ayer mañana de Singapore, vinieron de pasajeros:—Don José Pio Emilio de Pazos y de Uceda, con su señora doña Cerafina de Pazos y Vela Hidalgo, y 3 chinos.

—En el vapor Isla de Panay, que sale mañana para la Peninsula, marcharán los siguientes:

Don Rafael Patero y Chacon, capitán de fragata; don Manuel Ota, comandante de ejército, teniente de navio; don Aureliano Guerrero, segundo médico; don José Maria Tirado, teniente de navio de primera; don José G. Bilion y don Pedro Tineo, alféreces de navio; don Gregorio Vazquez Aayan, comandante de infanteria; don Juan Martinez Illescas, alférez de idem; don Antonio Aragon Celiceo, teniente de idem;

El dia 16 del mes entrante, saldrán para Joló y Cotabato, respectivamente, el Brihadier señor Arolas y el coronel señor Fernandez Bernal.

Este último se encargará del Gobierno P. M. de Mindanao, por regresar a la Peninsula el señor Brigadier Salcedo.

Por carta que hemos recibido por el Salvadora, sabemos que nuestro apreciable amigo el señor don José F. Ramirez, ha tenido la desgracia de perder en Paris, donde se encontraba, a una hija suya, de siete años de edad, víctima de breve y penosa enfermedad.

Acunpanados a la familia en su justo y natural dolor.

Habiendo cerrado ya la Compañía Transatlántica el registro de pasajeros para el vapor-correo *Isla de Panay* que zarpará mañana lunes para la Península, y quedando sin embarcar, por esta causa, algunos individuos a quienes satisface el Estado su pasaje, es posible que la Autoridad Superior, dadas las circunstancias, disponga el abono en metálico del mismo a aquellos funcionarios, tanto civiles como militares, que lo hayan solicitado.

El Secretario del Manila Jockey-Club, nos ruega hagamos público que se ha padecido un error en el programa de las carreras de esta tarde, que en el siguiente:

En el premio de *Santamesa*, aparece la distancia que han de recorrer los caballos, de un 1/4 milla, debiendo ser de 1 y 1/4.

En el premio de *Combate*, aparece la de 1/2 milla en vez de la de 1 y 1/2, que es la que debe ser.

#### A CELIA

Me pides versos... Tu anhelo cumplirá sin enojos con solo mirar el cielo de tus azules ojos, que, en ellos, la fantasía, en alas de la pasión, ve brillar la poesía y debe la inspiración.

Más ¡ay! en mi lira rota no encuentro un dulce sonido, ni una melodiosa nota, por que el encanto perdido, para quebrar el quebranto á que el hado me condena, solo me consuela el llanto, en el que anego mi pena.

Mis versos son pobres flores de mi corazón nacidas, sin perfume ni colores, con mis pesares crecidas, que ofrecer á nadie puedo porque, como yo, sabrás que á todos los causan miedo las penas de los demás.

Y luego, el Arte que, hermoso, contempla siempre la altura, suele, rudo y espinoso, sumirnos en la amargura, porque cualquier escritor en estilo mundo y llano se mete á criticador, y como torpe gusano, ya en algún chiste procaz ó ya en desocada prosa, suele arrojarlos audaz alguna frase injuriosa.

No es digno tal proceder, más al tal la gente toda se acostumbra hoy á vencer, porque se ha puesto de moda.

Moda vil que no me altera por lo que tiene de necio... ¡Una frase chocarrera solo merece el desprecio!

Si, Celia, te ruego humilde me perdones, y te ruego que tu amistad no me ilde de pretenciosa... Si el fuego de la inspiración me deja, y no hay sonos en mi lira, nuestra amistad se refleja en ese afán que me inspira esa agradable emoción que, sin causarnos sonrojos, se engendra en el corazón y se asoma á nuestros ojos.

Por probar tan santos lazos te daré con tierno exceso, en vez de versos abrazos, en vez de rimas un beso, que nunca entre consonantes tienen expresión sincera dos corazones amantes y una amistad verdadera.

América.  
Manila, 28 de abril de 1888.

Ayer mañana se verificó en el Salón de actos públicos del Real Colegio de Sta. Isabel, la solemne distribución de premios á las niñas de la Escuela municipal de Manila.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el Corregidor, señor don José Pastor y Magan, el cual fué entregando á las agraciadas los premios á que se habían hecho acreedoras por su aplicación y buen comportamiento.

Muchas familias de las educandas asistieron al acto.

Con una entrada mediana se verificó anteañoche en el teatro *Filipino* la función á beneficio del español don Pedro Oliva.

En las tres zarzuelas puestas en escena fueron aplaudidos los artistas, especialmente Carvajal, haciéndose repetir algunos números.

El aficionado señor Carreras mereció muchos plácemes de los concurrentes por sus juegos de prestidigitación, que ejecutó con notable limpieza.

#### CARRERAS EXTRAORDINARIAS

Hoy, como día festivo y último de carreras en este año, se verá concurridísimo el Hipódromo de Santamesa.

A pesar del calor que nos agobia en las horas de la siesta, serán muchas las familias que se disponen á presenciar esta tarde la última de las fiestas hípias con que dos veces, por año, obsequia á la Sociedad de Manila, el *Manila Jockey-Club*.

Esta sociedad que nació al calor de un momento de entusiasmo y cuenta ya algunos años de existencia, es la única que ha sabido echar hondas raíces en este Archipiélago, en que por lo general mueren al nacer las que recreativas se titulan. Débese esto más que nada á la acertada dirección de Manila Jockey-Club, y á la proverbial galantería que siempre le ha distinguido por ante el público de la capital.

Veamos ahora el programa dispuesto para el tercero y último día de carreras.

En él figura una que parece vá adquiriendo carta de naturaleza, y es la de calesas al trote ó paso.

Gusta mucho y es la primera de la tarde, por lo cual convendrá ir temprano:

#### TERCER DIA.

##### CARRERA DE TROTE Ó PASO.

A las 4 de la tarde.

Para vehículos de á dos ruedas enganchados á un caballo del país, de la propiedad y guiado por cualquier caballero.—Inscripción pfs. 15.—Distancia dos vueltas; los caballos se pueden llevar únicamente al trote

ó paso, y el auriga tiene la obligación de volverse á poner inmediatamente al trote ó paso en caso de salir al galope y no cumpliendo esta condición pierde la carrera.

Los aurigas tienen que vestir chaqueta y gorra de Jockey y declarar su nombre y divisas al tiempo de inscribirse.—Premio pfs. 100.

Las calesas correrán en tandas de á dos, y los vencedores respectivos de cada tanda recorrerán nuevamente la distancia hasta que de estos solo quede uno, á quien se le adjudicará el premio; aunque se presenten en la pista solamente dos vehículos el vencedor se llevará el premio.

NOT. C. G. de Arce, rosillo, Batangas.—NIÑO, M. Villava, bayo, Idem, encarnada.—CALAMBA, J. M. Seijo, castaño, Idem, encarnada y blanca á rayas.

#### LA COPA DE MARIQUINA.—(HANDICAP.)

A las 5 y 10 minutos.

Para caballos de cualquier procedencia.—Inscripción pfs. 8.—Distancia 1 milla (2012 metros).—Premio, UNA COPA DE PLATA. ARAGONÉS, J. Muñoz (hijo), bayo, Camarines, morada, franja y gorra colorada.—BARCELONA, E. Ojinaga, castaño, Idem, encarnada y blanca.—MILAGRITO, E. Herrmann, bayo, Pangasinan, negra, banda y gorra blanca y colorada.—SABIB, H. Ashton, castaño, Bombay, negra.—CAUSIP, M. Villava, tordo, Camarines, encarnada.—ARGOS, T. Chuidian, moro, Albay, oro y azul.—FORTUNA, Idem, bayo, Batangas, Idem.—LIPA, Idem, moro, Idem, Idem.—TAPUJO, Idem, castaño, Camarines, Idem.

#### EL PREMIO DE SANTA MESA.—(HANDICAP.)

A las 5 y 30 minutos.

Para caballos del país que han corrido en las carreras actuales sin haber ocupado el primer puesto.—Inscripción pfs. 8.—Distancia 1/4 milla (2012 metros).—Primer premio pfs. 100.—Segundo la mitad de las inscripciones.

ESTRELLA, M. Veloso, castaño, Bulacan, granate y crema.—MALABAR, M. Lichaoco, bayo, Pampanga, encarnada y amarilla.—ZARAGOZA, J. Muñoz (hijo), castaño, Camarines, morada, franja y gorra colorada.—ARAGONÉS, Idem, bayo, Idem, Idem.—VIRIATO, J. Macleod, retinto, Leite, blanca, mangas negras banda y gorra colorada.—RELAMPAGO, M. Limjap, guingon, Batangas, cuerpo oro y mangas negras, gorra y oro.—BARCELONA, E. Ojinaga, castaño, Camarines, encarnada y blanca.—GITANO, M. Villava, alazan, Idem, encarnada.—EDITOR, Idem, negro, Idem, Idem.—FORTUNA, T. Chuidian, bayo, Batangas, oro y azul.—LIPA, Idem, moro, Idem, Idem.—MOHICANO, Idem, retinto, Idem, Idem.—SUERTE, Idem, bayo, Manila, Idem.

#### EL PREMIO DE COMBATE.

A las 6 de la tarde.

Todos los caballos del país.—De los inscritos en las demás carreras tienen que inscribirse forzosamente en esta, exceptuándose los caballos extranjeros.—De los inscritos solamente pueden correr los caballos que hayan ocupado el primero, segundo ó tercer puesto en una de las carreras actuales.—Paso, escala del Club.—Inscripción pfs. 6.—Distancia 1/2 milla (2414 metros).—Primer Premio pfs. 100.—Segundo pfs. 50. ESTRELLA, M. Veloso, castaño, Bulacan, granate y crema.—LIGERO, Idem, alazan, Cavite, Idem.—MALABAR, M. Lichaoco, bayo, Pampanga, encarnada y amarilla.—ZARAGOZA, J. Muñoz (hijo), castaño, Camarines, morada, franja, y gorra colorada.—ARAGONÉS, Idem, bayo, Idem, Idem.—VIRIATO, J. Macleod, retinto, Leyte, blanca, mangas negras, banda, y gorra colorada.—DIMINUTO, L. Rocha, castaño retinto, Batangas, nacionales.—BLBAO, E. Ojinaga, bayo Camarines, encarnada y blanca.—BARCELONA, Idem, castaño, Idem, Idem.—MILAGRITO, E. Herrmann, bayo, Pangasinan, negra, banda y gorra blanca y colorada.—FLUIDO, M. Genato, castaño, Batangas, café, banda blanca.—GUAPO, Idem, Idem, Idem, Idem.—CAUSIP, M. Villava, tordo, Camarines, encarnada.—EDITOR, Idem, negro, Idem, Idem.—REDACTOR, Idem, rosillo, Idem, Idem.—BATA, Idem, castaño, Idem, Idem.—DINAMITA, Idem, Idem, Idem, Idem.—GITANO, Id., alazan, Id., Id.—CHOUQUIN, J. M. Seijo, bayo, Idem, encarnada y blanca á rayas.—MANCO, J. M. Seijo, alazan, Camarines, encarnada y blanca á rayas.—TAPUJO, T. Chuidian, castaño, Idem, oro y azul.—ARGOS, Idem, moro, Albay, Idem.—HIMALAS, Idem, Idem, Batangas, Idem.—FORTUNA, Idem, bayo, Idem, Idem.—LIPA, Idem, moro, Idem, Idem.—MOHICANO, Idem, retinto, Idem, Idem.—CARACOLILLO, Idem, castaño, Idem, Idem.—SUERTE, Idem, bayo, Manila, Idem.—RELAMPAGO, M. Limjap, guingon, Batangas, oro mangas negras.

#### EL PREMIO DE CONSUELO.

A las 6 y 20 minutos.

Para caballos del país.—De los inscritos, solamente los que hayan corrido en las carreras actuales, sin haber ganado alguna, podrán correr.—Distancia 3/4 milla (1207 metros).—Inscripción pfs. 5.—Premios pfs. 100.

#### Manila, 26 de abril de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Yo soy agricultor de la Isla de Negros, en la actualidad de paso por Manila, para arreglo de asuntos desagradables.

Esta mañana he leído la carta firmada *uno de tantos* en su ilustrado periódico y se me ocurre contestar al señor Oficial cuarto que nos da á conocer el crítico estado en que lo pone la subida del cambio.

Pues figúrese Sr. Director, que después de muchos años de improbos trabajos, de luchas innarrables había conseguido por los años 1876 y 1877, tener una hacienda que en término me daba de producto unos 7 á 8000 picos de azúcar y por la cual, no queriendo abandonar este país, llegué á rehusar la para mí fabulosa fortuna, de 75,000 pesos, una 1/3 parte al contado, 1/3 á plazo de un año y la otra 1/3 parte á dos años, con soberbias garantías.

Desde aquí entonces, los primeros años fui pasando bien á pesar de la langosta, báguos y otros males que conseguí combatir á fuerza de constancia, trabajos y dinero. Las cosechas medianas y sin que me llamara mucho la atención, más que para renegar por los trastornos que me causaba para su transporte, que en vez de pagarnos en monedas de oro, todo se nos pagaba en pesos mexicanos. Desapareció el oro y con franqueza le diré, que no me preocupé de ello.

Vinieron los años malos, y la crisis azucarera, precios bajos y cosechas muy merma. Hoy tengo todavía mi hacienda, pero ya está hipotecada en 25,000 pfs. y deseo de quitarme de encima de mí á intereses

he procurado y quiero venderla. Por qué motivos, esa hacienda por la que he rehusado pfs. 75,000, por que motivos repito, (quisiera saber el porque) no encuentro compradores ni por el importe de la hipoteca? Hoy tengo cinco hijas más que entonces (son nueve en todo), mi mujer, la pobre desgraciada, tengo cien trabajadores con sus familias, hijos en la Hacienda, son 300 en tiempo de cosecha. No encuentro un cuarto; no les puedo dar de comer. Me he venido á Manila en busca de algún medio, no para ganar dinero, sino para solo dar de comer á mi familia y mis trabajadores, y crea, señor Director, que no soy exigente y efectivamente no encuentro nada, todas las puertas cerradas. ¿Qué hacer?

Me he querido informar de cuales podían ser los motivos de tanta desgracia. Nadie me la explica de una manera satisfactoria. Solo un amigo me entregó un número del *Porvenir de Bisayas* del 18 de diciembre pasado y me llamó la atención sobre una carta de Manila del 13 del mismo mes que publica.

«Si será cierto lo que en ella se dice? Le agradeceré que la lea y algo nos diga en su ilustrada publicación, á ver si nos puede consolar y poner de acuerdo al señor Oficial cuarto, que tan mal lo pasa, y á este desgraciado agricultor que arruinado, busca los medios de impedir que él, su familia y sus trabajadores se mueran de hambre. Quedo de Vd. muy atento y s. s. q. b. s. m.

Otro de tantos.

P. D.—V. me dispensará señor Director esta carta tan mal escrita, pero estoy más acostumbrado á manejar el arado que la pluma.

«A las cinco de la tarde de ayer verificó el conocido oculista de este hospital militar, la operación de la catarata á un mestizo de Binondo, que hace dos años se hallaba ciego completamente á causa de la dolencia que venía padeciendo.

«La operación que se llevó á cabo con completa felicidad, se hizo en el departamento operatorio especial que el Dr. Tornell tiene montado como anexo á su gabinete, y en él permanecerá el enfermo los días necesarios para su completa curación.

«Al acto asistieron y ayudaron varios alumnos de la facultad de Medicina, que salieron muy satisfechos de haberlo presenciado.»

NOTAS DE COMUNICACIONES

La estación de Hong-kong participa que la comunicación con Saigon y Sur se halla interrumpida; se espera que uno de los cables quedará franco el lunes.

Cartas en lista, por desconocer á sus destinatarios:

Interior.

Alejandro Santos, Andrés Villanueva, Anastasia Dios, Cándida Fernandez, Crisanto Lozano, Cipriano de Guzman Coloma, Cándida Fernandez, Eulalio Estollosa, Estela Logui, Francisca Pinto, Francisco Ramos, Gregorio Mallare, Lázaro Paquien, Pascuala Quiquion, Ignacio Basa, Isaac Tolentino, Ignacio Benjamin y Pacífico Reyes.

Relacion de los impresos recibidos por el vapor-correo *Salvadora*, llegado el día 28 del actual:

8 paquetes de «La Publicidad», 6 idem idem «Siglo Futuro», 7 idem idem «Corresponsal Militar», 1 idem idem «Diario de Sesiones de Cortes», 2 idem idem «El Correo de España», 1 idem idem «La Cruz de Sevilla», 37 números revistas «La Europa», 2 idem idem «La Cruz», 1 idem idem «Austrias», 1 idem idem «Diario de Barcelona».

Se encuentra detenido el telegrama núm. 236, procedente de Taal, para Leoncio Tarnate, Jolo 2 Manila; desconocido.

SUCESOS VARIOS

Han sido aprehendidos por fuerza de la 5.ª línea de la Guardia civil, el 24 del corriente, ocho chinos por jugar al *chabiqui*, habiéndoseles ocupado pfs. 0.60 en metálico y algunos naipes chinos.

Id. id. por id. de la 3.ª sección, dos indios por riña y escándalo en el pueblo de Ligao (Albay).

Id. id. por id. dos id. por jugar al billar en horas prohibidas, en el establecimiento de Estanislao Martínez, situado en el mercado público del pueblo de Guinobatan (Albay).

Id. id. por id. id., en el barrio de Santa Elena, del pueblo de Buhí, al indio Zacarias Undécimo, por haber herido con un bato en el brazo izquierdo á Gregorio Javalquinto.

Id. id. por id. de la 1.ª sección, al indio Aguedo Baus, por hurto de dos cueros de la propiedad de don Andrés Garchitorea.

Han sido detenidos 39 individuos, por infracciones de bandos.

Se ha cogido un carabao por andar suelto en la vía pública.

TELEGRAMA

ALEMANIA Y RUSIA.

Berlin, 10 de abril.

El Czar ha expresado su indiferencia respecto á los desposorios de la Princesa Victoria.

Berlin, 12.

El Príncipe Bismark ha tenido una larga conferencia con la Emperatriz y se asegura que las dificultades se han orillado.

Berlin, 13.

El Emperador tiene la garganta algo inflamada á causa de una tos pertinaz durante la noche. Su estado general no es tan satisfactorio como típicamente.

El «Journal Officiel» manifiesta que el Príncipe Bismark ha retirado su dimisión, y que la crisis era solamente temporal.

El «Journal de San Petersburgo» defiriendo de las noticias no oficiales rusas, muestra temores de que las bodas del Príncipe Alejandro sean para este un motivo de esperanza para su restauración en Bulgaria, y esto afectará notablemente las relaciones pacíficas de las grandes potencias. Cree con seguridad que el pueblo alemán evitará este conflicto.

Berlin, 14.

El Emperador llegó ayer á Berlín en coche cerrado.

San Petersburgo, 14.

La Gaceta de Moscú dice que Rusia no tiene nada que ver con las bodas de la Princesa Victoria, y que toda su atención la absorbe el desenvolvimiento de los hechos en el Oeste.

Berlin, 17.

La Pneuonia se ha desarrollado con creciente fiebre.

La familia se ha reunido y el Príncipe heredero ha sido autorizado para representar á su Padre.

Berlin, 18.

La bronquitis parece disminuir. El Emperador se levantó ayer por la siesta. Hacia la tarde aumentó un poco la calentura.

Berlin, 19.

El Emperador salió ayer tres veces al bal-

con habiendo sido calurosamente aclamado, pero á la tarde se encontraba peor y se temía una pyaemia.

Berlin, 20.

La muerte del Emperador es aguardada y será cuestión de pocos días.

INGLATERRA.

Londres, 11.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Smith manifestó que no había intención de presentar una moción por Irlanda á su gobierno lo cal durante esta sesión, pero el gobierno se hallaba dispuesto á presentarla cuando viera que los habitantes de Irlanda recibieran esta concesión con lealtad hacia la corona y su constitución.

Londres, 12.

Lord Salisbury, hablando en Carnarvon dijo, que las autoridades Europeas, hacían grandes esfuerzos para mantener la paz, con seguridad de conseguirla.

Londres, 16.

Mr. W. O.'Brien M. P. ha sido arrestado por un discurso sedicioso que dijo el 11 del actual en Longhisea, pero fué puesto en libertad bajo fianza.

Se ha publicado un mandamiento de arresto para Mr. Dillon M. P. por otro discurso sedicioso que dijo el 8 del actual. Su residencia en Dublin se halla muy vigilada.

Londres, 18.

Mr. Dillon ha sido arrestado y conducido á Dublin. Ha sido después puesto en libertad.—Ha fallecido Matthew Arnold.

Londres, 19.

La Reina y el Emperador de Austria tendrán una entrevista el próximo lunes en Innsbruck.

La Cámara de los Comunes ha dado traslado del tratado de pesquerías, pero el Comité extranjero del Senado de los Estados-Unidos ha resultado recomendar su rechazamiento.

La Puerta rechaza las modificaciones de la convención según lo proponen los gobiernos de Inglaterra y Francia.

FRANCIA.

Paris, 14.

La *Republique Française* pide que la Cámara de los Diputados dicte medidas legislativas para proteger á la República Francesa contra las maquinaciones de Boulanger.

Paris, 16.

El general Boulanger ha sido elegido ayer para el partido de Nord, por una mayoría de 90.000 votos.

Paris, 17.

Mr. Jules Ferry hablando en Epinal, describe al general Boulanger como á un soldado amotinado ó insubordinado, cuyo proceder y programa ha hecho recordar el 2 de diciembre de 1851.

Mr. Ferry ha hecho un llamamiento á todas las Sociedades políticas para que se unan á él contra este pretendido Czar.

Paris, 20.

El General Boulanger tomó ayer posesión de su cargo, recibiendo una grande ovacion del pueblo en su paso á la Cámara.

La Cámara ha resuelto nombrar una comisión para revisar la Constitución.

LA EXPEDICION A ABISINIA

Roma, 13.

Las tropas Italianas se están embarcando en Massouah para su regreso. El general San Marzano vuelve con ellas, dejando al general Baldissera encargado del mando de la guarnición.

PENINSULA

MALÁ FRANCESA

Madrid, 22 de marzo de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi carta de hoy, como V. podrá ver por su texto, envuelve en realidad pocas novedades políticas. El interés de las sesiones del parlamento ha sido escaso, de crisis ya no se habla, los misterios parece que se acabaron al menos por ahora. Lo que más llama la atención, hoy por hoy, es la cuestión económica, de la cual, según mis noticias, tampoco surgirá la anunciada crisis; pero no adelantemos los sucesos como dicen los novelistas. Tomemos las cosas con orden y con método, precipitando como de costumbre por las sesiones de cortes.

Congreso.—La sesión del día 14 fué un paréntesis abierto al debate sobre la totalidad de las reformas militares. Preguntó el señor La Iglesia hasta que punto eran fundados ciertos rumores, según los cuales el Gobierno de los Estados Unidos se proponía establecer primas de exportación para los cereales. El señor Moret expuso su opinión de que los creía infundados, prometiendo, que en caso de llegar á confirmarse, se adoptarían aquí medidas protectoras para nuestros trigos.

Después de algunas otras preguntas menos importantes, comenzó el señor Gimeno (D. Amalio) á explicar su anunciada interpelación, acerca de los perjuicios que puede irrogar á nuestra industria vinícola la circular del gobierno francés, prohibiendo la introducción de vinos alcoholizados. Intervinieron en este debate, á más del interpellante, los Sres. Duques de Almodovar y Ministro de Estado, con lo cual se consumieron las horas reglamentarias. Quedó en el uso de la palabra, para consumir un turno en la interpelación, el señor Vizeconde de Campo Grande; pero este debate ni ha continuado ni continuará, porque el señor Moret ha recibido una comunicación de nuestro representante en París, declarando que la tan debatida circular tiene por único objeto evitar el escandaloso fraude de alcohol; que se venía haciendo en Francia, pero de ningún modo se dirige á los verdaderos vinos, ni por el alcohol natural que contengan, ni por el que se les adicione para su conservación.

Continúan las reformas militares en la sesión siguiente, ó sea la del 15, y entra en palenque de nuevo el incansable orador de la minoría reformista, el señor Romero Robledo, quien, con pretexto de recoger alusiones, pronuncia un largo discurso, tan largo que hubo de interrumpirlo, pero continúa y acaba en la sesión del 15. El señor Romero Robledo, aunque hombre civil, supo tratar la cuestión con más acierto quizás que muchos generales, salvo algunos períodos que con confusamente y embrollados de una manera lastimosa, salieron de sus labios los informes recogidos con precipitación entre cuantas personas creyó que podrían ilustrarle.

Pero lo más lastimoso para él y para los reformistas fué, que, hablando, hablando, sin medir el alcance de sus palabras, terminó algunos períodos sentando doctrinas completamente opuestas á las que su jefe, el General Lopez Dominguez, sentó cuando

intervino para consumir el cuarto turno contra el proyecto. El discurso del Sr. Romero hecho en dos sesiones tuvo tambien dos matices; en la primera mostrose enérgico, serio y formal; en la segunda usó y aun abusó del chiste y el punzante epigrama, pero así en lo cómico como en lo dramático resultó un ataque de los más ciertos que se han dirigido al Sr. Ministro de la guerra. Combatió el servicio obligatorio, por gravoso para el erario y por irracional, pues no se comprende el afán de tener tantos soldados cuando no hay donde alojarlos; combatió la unificación de las escalas, demostrando, ó por lo menos intentando demostrar, que las armas generales no serán las menos perjudicadas, con el proyecto que se discute, censuró que desapareciera la sustitución, cuando siendo esta un contrato particular no tiene el Estado poder ni facultad para impedirlo, con arreglo á derecho, sin coartar la libertad individual. Por esta medida calificó al general Cassola de absolutista y reaccionario. Respecto á la clase de sub-oficiales, entendiéndo que su creación no significa más que resucitar la recientemente extinguida de los sargentos primeros. Y ¿á que continuar? De cuantos extremos abraza el proyecto de ley constitutiva, ni uno solo pasó por alto el Sr. Romero Robledo sin combatirlo, bien ó mal, pues así hay que decirlo, que no siempre acertó en sus ataques el jefe cruel de los reformistas.

Contéstale el Sr. Garcia Alix, diputado de la mayoría, de claro talento y fácil palabra, quien supo tocar ligeramente aquellos puntos que no tenían gran defensa, deteniéndose en cambio, cuando comprendía que la razon estaba de su parte; con rara habilidad fué señalando una por una las contradicciones resultantes entre lo dicho en los comienzos del debate por el general Lopez Dominguez y lo expresado en el discurso que contestaba, del Sr. Romero Robledo.

Han intervenido además en esta discusión, que hoy terminará por fin, el brigadier Bugallal y los señores Prieto, Cáuless y Sanchez Bedoya. La impugnación al proyecto por parte del primero, se redujo pura y simplemente, á defender la redención á metálico, combatiendo el servicio militar obligatorio; del señor Prieto Cáuless puede decirse que en realidad no combatió los planes del Ministro de la Guerra, y en cuanto al señor Sanchez Bedoya, que es uno de los oradores de la minoría conservadora que más se distinguen por su competencia en todo género de cuestiones, por su estilo correcto y elegante y por sus formas acomodadas siempre á los preceptos de la más exquisita cortesía, tocó todos los puntos que abraza el proyecto manteniendo fija la atención de la Cámara, á pesar de que entró en el debate en pésimas condiciones, cuando ya la materia estaba completamente agotada, pues en realidad no quedaba nada nuevo por decir.

El Sr. Ministro de la Guerra ante la repetición de los cargos, claro es que tampoco ha hecho más que repetir sus argumentos de defensa. Su declaración más importante es la de que está firmemente resuelto á que sus proyectos sean ley, que hace de ello cuestión de gabinete y que solo retrocederá ante una derrota de la Cámara.

Senado.—Las sesiones de este cuerpo colegislador han sufrido una intermitencia de dos días. La del 14 se dedicó á una interpelación del señor Bosch y Fustiguera sobre piscicultura, en la que intervino el señor Paz y Graells, muy competente y muy aficionado á las cuestiones de pesca. En la sesión del día 15 empezó á discutirse el dictamen relativo á la proposición de ley autorizando á la sociedad «Palacio de Cristal» para construir un dedicado á Exposición permanente, cuyo dictamen no tuvo más remedio que ser retirado por la Comisión, en vista de que no pudo rebatir los ciertos cargos que le dirigieron los señores Puig Hernandez, Iglesias y García Torres.

Los días 16 y 17 no hubo sesión. En las restantes, desde la de anteaer lunes hasta la de hoy inclusive, tampoco se han discutido asuntos de gran interés, así que, en obsequio á la brevedad, omito su reseña.

Programa parlamentario.—Las sesiones que restan de la presente semana, y las del lunes y martes de la próxima, se dedicarán á la fórmula del matrimonio civil que, anteaer, quedó sobre la mesa del Congreso, después de suprimido el artículo en que se declaraba la validez del matrimonio contraído civilmente por españoles en el extranjero. Esta es la variación que tanto ha dado que hablar en estos últimos días á la prensa, y como se vé, en realidad, no había motivo para tantos comentarios. Los diputados de la union constitucional de Cuba querían agregar un artículo adicional para que la reforma se hiciera extensiva á la gran Antilla, pero habiéndose opuesto á ello el señor Rodriguez Sampedro, en nombre de la minoría conservadora, presentará al efecto una enmienda sobre cuya suerte no es posible, hoy por hoy, adelantar juicio.

Pasadas que sean las vacaciones de Semana Santa y hasta 31 de junio, quedan unos sesenta días hábiles para celebrar sesión.

En el congreso, donde los jefes de las minorías se han opuesto á las sesiones dobles, concediendo solo que las sucesivas sean de seis horas en lugar de cuatras, se repartirá el tiempo por partes iguales entre los proyectos económicos presentados y los presupuestos, que se presentarán á fines de esta semana, y la terminación del debate sobre las reformas militares. Mucho habrá que forzar la máquina para que todo pueda quedar aprobado en tiempo oportuno.

Para conseguir este resultado, conferenció el lunes el Presidente de la Cámara, señor Martos, con todos cuantos presentaron proposiciones encaminadas á modificar el Reglamento de la Cámara en lo que se refiere á la extensión de los debates, acordándose que el señor Martos celebraría una nueva conferencia con los jefes de las minorías, para acordar una fórmula común que satisfaga por igual á todos los grupos de la Cámara. Una vez convenida la fórmula de modificación del Reglamento, se traducirá en una nueva proposición de ley que será tomada en consideración y votada sin debate alguno.

La conferencia del señor Martos con los jefes de las minorías se verificó ayer, y hé aquí sus pormenores y resultado: El señor Cánovas atribuyó los males sentidos, no al reglamento, sino al afán de exhibición que tienen muchos diputados y



